163062

Sangolquí, Marzo 31 del 2010

Señores

Presidenta y Accionistas

Tras Vulcano Tours S.A.

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de " TRANS VULCANO TOURS S.A. " y cumpliendo con lo estipulado por la Empresa y el Art. 32 de la Ley de Compañías presento a consideración de la Señora Presidenta y de los Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del 2009.

Examiné el Balance General de " TRANS VULCANO TOURS S.A.". Al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Evolución de Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Mi examen fue realizado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA). En mi opinión, los estados financieros examinados, cuyas cifras corresponden con las registradas en los libros de contabilidad, presentan razonablemente la posición financiera de " TRANS VULCANO TOURS S.A.". al 31 de Diciembre del 2009 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los procedimientos de control interno de la compañía se han realizado de acuerdo con las normas establecidas para este efecto.

Los resultados de la revisión no revelaron situaciones que en mi opinión signifiquen incumplimiento de:

.- Normas legales, estatutarias y reglamentarias

.- Omisión en el orden del día de la Junta General.

.- Convocatoria a Junta General.

.- Denuncias sobre gestión de los administradores.

Las disposiciones constantes en el artículo 321 de la Ley de Compañías han sido cumplidas convenientemente.

Atentamente,

Lcdo. Ramiro De la Cruz

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
31 AGO. 2010
OPERADOR 2
QUITO